

Guayaquil, Febrero 20 del 2003

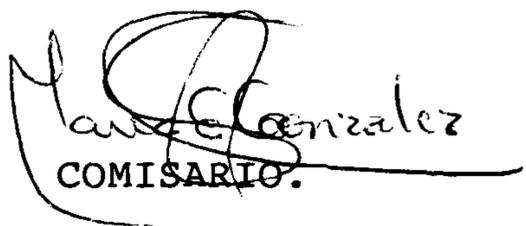
Senores  
Junta General de Accionistas  
AEROSUR S. A.

Senores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado acuerdo con normas practicas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Companias, por consiguiente los referidos estados financieros de AEROSUR S. A., presentan razonablemente la situacion financiera al 31 de Diciembre de 2002.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinion sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,

  
COMISARIO.



08 ABR 2003